

SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N° 7

Villa de Arista S.L.P. 30 de enero del 2023

El que suscribe C.P. **MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

AUTORIZA:

AUTORIZA: A la **J JESUS ESQUIVEL GARCIA**, para que lleve a cabo la subdivisión del **predio urbano ubicado en calle 5 de Mayo s/n, en el Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí**, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **47010101002400**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo Real R10-016373, **escrituras públicas, fecha 22 de julio de 2022** en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalucazar, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de **632.18 m²** y las medidas y colindancias siguientes.

NORTE: 5 líneas, primera Ponientes – Oriente 13.27 metros, segunda sur – norte 2 metros, linda con María Loredo, tercera Poniente – Oriente 7.50 metros, cuarta 9.60 metros, linda con Ma. Soledad Blanco Rodríguez, quinta Poniente – Oriente 20.60 metros, linda H. Ayuntamiento V. Arista.

SUR: mide 43.15 metros, linda con Ma. Del Roble Leija.

ORIENTE: mide 19 metros, linda con Ma. Amparo Camacho de Serna.

PONIENTE: mide 9.35 metros, linda con Calle 5 de Mayo.

EL PREDIO SERÁ DIVIDIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Lote 1 con una superficie 316.09 m².

AL NORTE: 5 líneas, primera Ponientes – Oriente 13.27 metros, segunda sur – norte 2 metros, linda con María Loredo, tercera Poniente – Oriente 7.50 metros, cuarta 9.60 metros, linda con Ma. Soledad Blanco Rodríguez, quinta Poniente – Oriente 20.60 metros, linda H. Ayuntamiento V. Arista.

AL SUR: 3 Líneas, primera Poniente – oriente 31.70 metros, segunda Sur – Norte 5.78 metros, tercera Poniente – Oriente 10.21 metros, linda con Resto de Predio.

AL ORIENTE: mide 7.15 metros, linda con Ma. Amparo Camacho de Sierra.

AL PONIENTE: mide 3.45 metros, con linda con Calle 5 de mayo.

Resto de la superficie 316.09 m².

NORTE: 3 Líneas, primera Poniente – oriente 31.70 metros, segunda Sur – Norte 5.78 metros, tercera Poniente – Oriente 10.21 metros, linda con Resto de Predio.

SUR: 43.15 metros, linda con Ma. Del Roble Leija.

AL ORIENTE: mide 11.85 metros, linda con Ma. Amparo Camacho de Sierra.

AL PONIENTE: mide 5.90 metros, con linda con Calle 5 de mayo.

Se extiende la siguiente autorización para los fines legales que al interesado convengan.